COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº 72/11
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día viernes trece de mayo del año dos mil once, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en Artigas Nº 920 c/ Perú, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes:

1. TTE INT EDUARDO SAUCEDO
2. TTE INT CARLOS JAVIER VERA
3. STTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN

Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibidas de la Contratación Directa Nº 27/11 **"Adquisición de Insumo Químicos para Zapatería"** para las Direcciones componentes del Comando Logístico que se resumen a continuación.

1. Una 1° fase en la que se evaluara las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial
2. Una 2° fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas Nº 71/11
- Carta de invitación con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 27/11 **"Adquisición de Insumo Químicos para Zapatería"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas
- Ejemplar del Decreto 20.909/03 y 5174
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS.
1	3 HERMANOS CONFECCIONES	67.982.000
2	CALZADOS SEBASTIAN	67.390.300
3	COMERCIAL CELESTIAL	64.992.720

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de las ofertas en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	Requisitos Legales	3 HERMANOS CONFECCIONES	CALZADOS SEBASTIAN	COMERCIAL CELESTIAL
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	El formulario de oferta subscrito por el oferente en base al formulario estándar (garantía de mantenimiento de la oferta) que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple	Cumple
9	Presenta correctamente las marcas y procedencias de los artículos ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Nº	Código	Descripción	Esp Tec	Cant	UM	3 HERMANOS CONFECCIONES	CALZADOS SEVASTIAN	COMERCIAL CELESTIAL
1	31211602-001	Cemento Comun	Composicion: pegamento liquido comun, en litros, presentacion en lata de 18 litros	40	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	31211704-999	Cemento Fuerte	Composicion: pegamento liquido fuerte, en litros, presentacion en lata de 18 litros	55	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	31211803-004	Cemento PVC en litros	Composicion: pegamento liquido PVC, en litros, presentacion en lata de 18 litros	15	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	31211803-004	Diluyente en litros	Composicion: liquido transparente quimico inflamable, especial para diluir cemento y pasta puntera	15	LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	31211704-002	Empaque Negro en litros	Composicion: liquido o tinta base color negro	15	LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	31211803-003	Liquido para termi	Composicion: tinta negra para calzado de primera calidad.	62	LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	31211704-999	Pasta dura de 18 li	Composicion: pasta especial para bota militar en color transparente. En lata de 18 litros	55	LITROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	42152412-001	Plasticos para gom	Composicion: acrilico, fibra sintetica poliamidita, ancho y largo un metro, en plancha de 1 metro por 1 metro	200	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ANALISIS EN SU 3ra FASE

Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que todas las ofertas se ajustan a los requisitos legales.
- Que la empresa **COMERCIAL CELESTIAL**, se presenta con la mejor oferta evaluada, cumpliendo además con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **COMERCIAL CELESTIAL** por un monto total de **Gs 42.700.790 (CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL SETECIENTOS NOVENTA) IVA** incluido

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas del día viernes trece de mayo del año dos mil once, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

TTE INT EDUARDO SAUCEDO

TTE INT ROSA M. FIGUEREDO

TTE INT CARLOS JAVIER VERA